



Home	SANIDAD	POLITICA SANITARIA	ECONOMÍA	SOCIEDAD	DEPORTE	NUTRICIÓN	SOLIDARIDAD	
INVESTIGACIÓN	ENFERMERÍA	OPINIÓN	HOY COMENTAMOS TV	TITULARES DE PRENSA	INTERNACIONAL			

## LLOMBART ASEGURA QUE SI EL TRIBUNAL LEVANTA LA SUSPENSIÓN SE CONVOCARÍA DE NUEVO EL 2º EXÁMEN DE ENFERMERÍA EN DOS SEMANAS

Written By: G. Ferrándiz | enero 21, 2014 | Posted In:Uncategorized



Aprovechando una visita a la Unidad de Radiología del Hospital General Universitario de Castellón el conseller de Sanitat, Manuel Llobart, ha destacado que siguen esperando una respuesta positiva al recurso interpuesto contra la suspensión por parte de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJCV). En esa Sala permanece paralizada la convocatoria de empleo para Enfermería 2007 tras acordarse la suspensión del proceso en atención a las alegaciones de una enfermera participante en el proceso selectivo.

Según el conseller, de levantarse la suspensión, se procedería a convocar de nuevo la segunda prueba en el plazo de dos semanas aproximadamente. Si la respuesta del TSJCV al recurso de Sanitat es negativa y se confirma la suspensión "deberemos esperar a que finalice el proceso judicial y entonces ya no dependerá de nosotros el tiempo que pase hasta ese segundo examen", ha asegurado Llobart.

El concurso-oposición correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2007 para contratar a 500 enfermeras en la sanidad pública valenciana se ha quedado "aparcado" tras la decisión del TSJCV tras el primer examen eliminatorio, celebrado el pasado mes de 30 de junio de 2013 y a pocos días de la celebración de la segunda prueba, prevista para el próximo domingo 26 de enero de 2014.

El malestar provocado en el grupo de enfermeras que aspiraban a estas plazas es evidente ya que, en muchos casos, han dedicado mucho tiempo y esfuerzo a este proceso selectivo (y en algunos casos a costa de vacaciones, solicitando préstamos o desembolsando dinero en formación específica para este proceso). Tanto los servicios jurídicos del Colegio Oficial de Enfermería de Castellón como de el **Consejo de Enfermería de la Comunitat Valenciana** (Cecova) han recibido varias solicitudes de información sobre la situación actual de esta oposición y sobre los posibles pasos que pueden dar las personas afectadas por esta paralización.

Desde Cecova han señalado que "lamentamos profundamente que este recurso no se haya resuelto a tiempo para evitar la suspensión cautelar del segundo examen de la OPE y esperamos que las instancias judiciales resuelvan con prontitud las cuestiones planteadas para que la finalización de la OPE no se eternice". Al mismo tiempo Cecova pide a la Conselleria de Sanitat que una vez que se resuelvan los temas judiciales al respecto "se agilice la realización del segundo examen".

Las enfermeras afectadas denuncian que Sanitat ha eliminado de su web incluso los resultados definitivos del primer ejercicio y que actualmente **sólo aparece el anuncio de suspensión del proceso**. Gabriel Ferrándiz/COECS.